
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1811.

SAN GREGORIO TAUMATURGO.

El jubileo está en la parroquia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas. Sale el Sol à las 6 h. 58' y se pone à las 5 h. 2'. Es el 2 de la luna, sale à las 7 h. 6' mañ. y se pone à las 5 h. 36' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à la 2 h. 32' madr. | Seg. alta à la 2 h. 53' tarde.

Prim. baxa à las 8 h. 43' mañ. | Seg. baxa à las 9 h. 1' noch.

SEÑOR REDACTOR.

Muy Señor mio : ciertamente que es empresa arriesgada en tiempos de revolucion , quando mas vale el lenguaje de las pasiones, que el de la razon austera , esponer dudas sobre un punto que está espuesto à interpretaciones muy maliciosas; pero yo prefiero decir francamente mi modo de pensar , à los aplausos de una multitud exáltada ; que acaso podra mirar con mas prudencia un asunto en que juzga tal vez con demasiada precipitacion.

Por distraerme segun tengo por costumbre , me entre ayer tarde en un café donde encontré à varios amigos que leian el Conciso. Pregunté qué habia de nuevo , y sucedió lo de siempre: unos murmuraban del gobierno , otros de las cortes : qual se enfadaba con los

liberales : quien renegaba de los sostenedores de las ideas góticas : en fin aquello era un laberinto, todos estaban muy acalorados , y clamaban contra los abusos de nuestros tribunales y el desprecio con que en España si mira á pesar de tantas brillantes declamaciones la libertad de los ciudadanos. Pero nunca fue mayor el arrebató que quando se llegó á la célebre y nunca bien ponderada causa de Lorite. Los unos querian ahorcar á la audiencia sin perdonar á los porteros : otros al Congreso y no faltó quien votase que cogido Soult , se le debería ahorcar tambien sin respeto á derecho de guerra ni cosa que lo valga , por la infamia de empeñarse (segun se dixo en las cortes) en salvar á Lorite. Quien decia que era intempestivo condenar á muerte á un hombre , que las leyes no podian condenar, porque faltaban todavia pruebas legales de los delitos que se le atribuian ; quien censuraba altamente la inconsequencia del congreso en admitir recursos para determinarlos de una manera seria y significativa , en terminos que no quede duda de su verdadera voluntad y que al mismo tiempo se haga ver que la responsabilidad de los jueces no es una voz vacía de significado ; y si , una cosa real que debe servir de freno á la arbitrariedad y despotismo de los mandones. Unos decían, que el congreso debió hacer entender, que en sus augustas sesiones no se deben hacer cargos con vulgaridades y noticias vagas , refiriéndose á lo que se dixo de las promesas de Soult en quanto á Lorite. Si son falsas no deben decirse , y si son ciertas deben legalmente averiguarse, por lo que interesa saber quienes pueden ser los amigos que tiene Soult en esta plaza: esto si debería delatarse, y no exâsperar los ánimos y sorprender los dictámenes con acriminaciones tan arrebatadas y tan peligrosas , por ir envueltas en una indiscreta popularidad. Restableciöse un poco la calma , y un hombre algo socarron que había estado callando hasta entonces dixo:---Me admiro de ver como se fatigan los hombres , la mitad de las veces sin saber porqué : toda la question gira sobre la supuesta importancia de la causa y castigo de Lorite ; pero pregunto , ¿ se sabe hasta

ahora que ese hombre sea criminal? Aquí fué Troya: todos quisieron confundirle: él dexó pasar la borrasca, y despues suplicando que lo oyesen un momento, siguió de esta manera:--En primer lugar, Señores, extraño tanto zelo y afán contra Lorite y no contra otros que se nos asegura son mucho mas criminales. Supongamos que Lorite fué partidario del gobierno intruso, pero califiquemos los males que hizo: comparemoslos con los de otros que estando de la banda de acá han hecho tal vez mayores servicios al enemigo. ¿Ha vendido Lorite algun ejército, ha entregado alguna plaza? ¿Ha abierto las puertas de alguna provincia á los franceses? ¿No han hecho esto otros, y nadie clama contra ellos? ¿Es este el orden natural de la justicia, ó hemos de ensangrentarnos siempre con los miserables desvalidos, y no contra los *paros gordos*? ¿O se trata solo de que corra sangre para decir: ahora sí que hay energía? ¿Y esta sangre correr mientras los verdaderos destructores de la patria gozarán altamente de una escandalosa impunidad? ¿Y así se remediará la nación? ¿Y una sola víctima satisfará el resentimiento público? Yo nada tengo con Lorite: no le conozco ni aun de vista: pero estas son verdades que podrían llamarse evangelios políticos. ¿porqué le precipitarán esta causa y esta condena mientras otras cuermen en un profundo olvido? Mientras en esta se prescinde de ciertos trámites legales y en otras se admiten medios que las leyes desapruéban y repugnan? ¿Porqué se quiere arrastrar á Lorite al patíbulo sin darle lugar á que pruebe y justifique sus disculpas: mientras á otros, tal vez sin pedirlo, se les ofrece un tiempo indefinido para justificarse y dexarlos en libertad? ¿De donde nacen estas diferencias? ¿Como se fixan pasquines contra Lorite, ese desgraciado, sea qual fuese la naturaleza de su crimen, y nadie grita contra tantos malvados como se dice que existen? Ah! Lorite es un desvalido: los otros no lo son: he aqui la causa. Si, pueblo español, se necesita justicia: pero el primer fundamento de la justicia es la equidad: las leyes son iguales para todos: el crimen no reconoce clases ni favor. ¿Y quales son sus delitos? Se dice que juró; pero el

juramento por sí solo no es un delito. ¿Hay una pauta legal para juzgar de los grados de criminalidad en el juramento? ¿No ha habido en los primeros empleos, no los hay todavía, sujetos tachados de francesismo? ¿No existen en la mismas Cortes y como tales han sido denunciados en algunos impresos? ¿No los hay en los mismos tribunales, y sus individuos cargados con semejante inculpacion juzgan á un ciudadano tambien sujeto á ella? ¡Qué horror! Se dice que Lorite sirvió al gobierno intruso. ¿Y cuántos le han servido de los que le juraron? Que sus servicios eran de mala especie; pues proporcionaba víveres al enemigo: entonces todos los alcaldes de lugar son enemigos de la patria, pues aprontan raciones: yo no trato de tergiversar sino de exponer estas reflexiones que creo de algun peso: varias veces se ha dicho que aun entre los mismos franceses se puede servir á la patria. Pero lo mas original es que se tache de tan grave este crimen, porque se hacia entre los enemigos, y no se examinen los males, la ruina de provincias enteras que nacen de una firma de un rentista sentado en un bufete. ¡Ah! parece que no se puede pecar sino entre los franceses! ¡Ojalá fuera así! se asegura que Lorite pretendió el empleo: esto ya necesita una prueba muy terminante: y es necesario tambien examinar al tiempo en que se solicitó sus circunstancias, el uso que hizo de él y otras mil cosas que son las que calificarán el grado del delito, y de consiguiente decidirán del mayor ó menor rigor de la sentencia: consta segun he oido que Lorite arrancó algunas víctimas al furor de los franceses: pero esto no se averigua, y solo se trata de sostener que intentó seducir á algunos. No era verdaderamente el modo de hacer creer á los franceses que era sectario de su partido el usar de benignidad con algunos patriotas: me parece que antes de imponer pena capital se deben ver todos estos hechos con alguna prolixidad. Y además que juicio formará el público de una sentencia tan expuesta á dudas y restricciones? Véase cuán poco ha sido el zelo de la comision del Congreso que entendió en sus recursos, puesto que ni tubo energia para

castigar á los ministros ni menos para deshacer la injusticia de los procedimientos. ¿Porqué en medio de tanto clamor patriótico no se pide que no se disponga así de la vida de un español entre las contestaciones de comision y audiencias entre el embrollo y las tinieblas, porque no se pide que la audiencia y el congreso funden sus dictámenes, no con gritos, sino con razones tomadas de las leyes y de la causa, y que se haga á vista de todos en la plaza de S. Antonio. Señores, no hay que cansarte: hemos progresado muy poco en materia de libertad y justicia: mientras el último hombre del vulgo no sea tan considerado como el primer magnate en el santuario de las leyes, es tontería hablar de patria y de virtudes públicas." Señor Redactor nadie replicó nada: y yo me he quedado algo dudoso en el particular. Suplico á vmd. inserte este suceso en su periódico por lo que pueda influir en la ilustracion del pueblo.

El amante de la humanidad.

NOTICIAS DEL REYNO.

EXTREMADURA

Valencia de Alcántara 5 de noviembre.

El príncipe D'Areberg acompañado de un comisario y otros oficiales franceses también prisioneros, entró en esta plaza el 3, donde ha sido tratado con el decoro que corresponde á la grandeza de nuestro caracter nacional, y con una generosidad, que debe avergonzar á los degenerados franceses que hacen sufrir toda clase de vexaciones á los patriotas que tienen la desgracia de caer entre sus manos.

NOTICIAS DE CADIZ:

Secretaria del gobierno.

ENTRADA—De multas exigidas por los vigilantes de marina, á los patrones que abajo se expresan, se han recibido en esta secretaria de Gobierno 13459 rs. vn. con aplicacion al vestuario del ejército, á saber: de Rafael Serma 2200: de Manuel Diaz 2730: de Francisco Valiente 300: de Juan Escardilla 160: de Ventura Infante 389: de Sebastian Forniel 200: de Antonio Martinez 200: de Rafael Serma 2280: de la venta de los faluchos Sto. Cristo del Grao, y S. Josef y Animas de los patrones Antonio Martinez, y Josef Linares 5000: de Antonio Pazos patron, 3034: de Antonio Lechuga id. 3228: de Josef Herrera de flete, 150: de Juan Gonzalez de id. 260: y de Francisco Bedoya por haber corrido por las calles á caballo de noche 220: de Juan de la Peña por idem 110.

NOTA—Por la entrada de una señora militar ofrecio y entrego su marido voluntariamente 120 rs. vn. por ser capitan retirado.

SALIDA—Se han entregado de orden del Exmo. Sr. gobernador á D. Francisco de la Iglesia y Darrac, comisionado para la remesa de monturas á la division del general Ballesteros; seis mil rs. de vn., mediante recibo.

AVISO—Habiendo advertido el Real Tribunal del Consulado que hay muchas personas deseadas de interesarse en la rifa de los 73 topacios del Brasil: ha determinado prorrogar la admision de billetes hasta las oraciones del proximo lunes 18 sin perjuicio de verificar el sorteo el dia 23 de este mes segun se anunció en 2 del mismo.

En la imprenta de D. Antonio Murguía, año de 1811.